



# **Universidad Autónoma de Baja California**

## **Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**

### **El trabajo Colegiado por Áreas/ Ejes en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**

Mexicali B. C. Febrero de 2011

## CONTENIDO

Presentación.....	3
Hacia un marco de referencia del trabajo colaborativo.....	5
Antecedentes.....	7
¿Qué es un área o eje de trabajo colaborativo? .....	9
Algunos objetivos del trabajo colaborativo por áreas/ejes.....	9
Algunos beneficios del trabajo colaborativo por áreas/ejes.....	10
Conformación de las áreas/ejes.....	10
¿Quién es un líder de área/eje? .....	11
¿Quién es un integrante de área/eje? .....	11
¿Cómo se ubica a los integrantes en áreas/eje? .....	11
Funciones de los líderes de área/eje.....	12
Funciones de los integrantes del área/eje.....	13
Reuniones del área/eje.....	13
Algunos de los productos de las reuniones.....	14
Espacio en Blackboard.....	14
Estructura de las áreas.....	15
Bibliografía.....	18

## **Presentación**

En la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa el trabajo colegiado toma gran importancia a partir de los escenarios que plantea la educación actual, por lo que promueve la participación activa, organizada y entusiasta de los actores involucrados en los procesos educativos para el desarrollo de las mejoras, sobre todo el de la práctica de la docencia, que sin duda alguna fortalece la calidad educativa ofertada por esta institución.

Para nuestra unidad académica la colegiación constituye una estrategia de consulta, reflexión, análisis y concertación con el fin de impulsar actividades académicas; el reto es hacer de este trabajo de colaboración un medio fundamental para conformar un equipo capaz de dialogar y concertar, de compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno asuntos y metas de interés común, en un clima de respeto y tolerancia, con la finalidad de establecer mecanismos de interacción y producción en concordancia con las finalidades institucionales.

En el Modelo Educativo y Plan de Desarrollo Institucional de la UABC, se destaca la importancia del enfoque centrado en el aprendizaje y de competencias, razón de más para privilegiar el papel de la colegiación al interior de los cuerpos de profesores que son quienes principalmente instrumentan en las aulas las diferentes directrices de un modelo educativo.

El presente documento describe los mecanismos generales de colegiación que realizan los docentes de esta Facultad organizados por ejes/áreas, de acuerdo con el plan de estudio vigente, con esto se pretende brindar a los docentes un marco de referencia que les permita visualizar su función dentro de esta estructura de trabajo; y explicitar la importancia de su labor, así como beneficios que ofrece el desarrollar una actividad colegida de esta naturaleza.

Cabe destacar que este es un documento que paulatinamente se complementará a partir de las experiencias que se desarrollen, y no pretende ser un reglamento, sino los inicios de un manual con tintes ilustrativo y formativo sobre los procesos de colegiación de la docencia en la FPIE que permita a todo profesor la inserción en este tipo de estructuras de trabajo.

### **Hacia un marco de referencia del trabajo colaborativo**

De acuerdo con Friend (2000), en el ámbito educativo el concepto colaboración aparece en la década del sesenta y continúa hasta el presente con un carácter ubicuo, empleándolo de manera indiscriminada en varios ámbitos del quehacer universitario. La conversación entre colegas o reuniones ocasionales no son trabajo colaborativo, tampoco las relaciones interpersonales cordiales. El trabajo colaborativo es autogestivo, inicia y se sostiene por los propios actores. No obstante, de acuerdo al autor, la agenda pendiente en investigación e implementación del trabajo colaborativo docente en educación superior subyace en la necesidad del mismo para avanzar hacia la calidad de la enseñanza, la pertinencia del curriculum y la profesionalización de los profesionales de la docencia.

A continuación identificamos de manera inicial los principales cimientos teóricos y conceptuales del trabajo colaborativo docente:

**a) Interdependencia social.** Morton propuso en el año 1949 la teoría de la interdependencia social; Johnson y Johnson (2005), en su reciente revisión de los avances de esta teoría, confirman su gran valor en el ámbito educativo. En términos muy generales, existen diversas condiciones que facilitan la interdependencia positiva, en la cual las acciones de los individuos condicionan el logro de las metas en común.

**b) Constructivismo sociocultural.** Los autores Coll, Bustos y Engel (2008), ubican en el espacio teórico del constructivismo sociocultural diversos enfoques como el aprendizaje situado y el aprendizaje colaborativo, entre otros. Si bien los profesores aprenden de manera individual es en la interdependencia positiva con los otros profesores lo que posibilita su desarrollo profesional.

**c) Reflexión crítica.** A diferencia de una visión tradicional donde el docente lo sabe todo y nunca expresa lo que no sabe, cada día se acepta más el hecho de que los docentes necesitan investigar y aprender continuamente. La reflexión crítica sobre lo que se sabe, sobre lo que se ha experimentado, sobre lo que se

desea adquirir o evitar y sobre la forma en que lo anterior se concreta en la práctica docente necesariamente conduce a nuevas interrogantes que el profesor en su propia soledad difícilmente podrá resolver, por lo que la comunicación con sus pares es necesaria e invaluable.

**d) Enfoque de competencias.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a través del proyecto Definición y Selección de Competencias identifica dos condiciones para el desarrollo de las competencias: la habilidad de cooperar y la necesidad de contextualización (2005).

**e) Enfoque sistémico.** Instrumento conceptual para abordar el aula, el cuerpo docente como un sistema abierto formando parte de un complejo más amplio. El sistema de la unidad académica se conforma por diversos elementos (alumnos, profesores, autoridades, políticas, planes de estudio y recursos por mencionar algunas) en constante interacción, guiadas por el cumplimiento de su función teleológica (básicamente de socialización y desarrollo del capital científico-cultural, produciendo la homeostasis o los procesos de cambio (Bertalanffy, 1968; Santos, 1990 y López, 1999).

Con base en el sustento teórico y conceptual referido y la experiencia en la implementación desde el año 2005 respecto del trabajo colegiado en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa como medio para la profesionalización docente y la pertinencia curricular es posible identificar las siguientes características:

- Interacción positiva, voluntaria y sostenida en la consecución de las metas en común.
- Comunicación para la clarificación de significados.
- Convicción y compromiso personal.
- Responsabilidad compartida en equivalencia.
- Relación de igualdad en el proceso de toma de decisiones.
- Autogestión del proceso de trabajo y la procuración de recursos.
- Intercambio de recursos.

- Autogestión de una estructura de participación, con espacios presenciales y virtuales.
- Condiciones institucionales que faciliten el Trabajo Colaborativo Docente.

Como señala Fullan (1991), el desarrollo profesional es el elemento clave para la transformación de la práctica docente. Ningún cambio pedagógico o innovación puede ser efectivo si los profesores omiten ser ampliamente informados y no reciben una adecuada capacitación experiencial. Para ello los profesores requieren espacios de comunicación y recursos para comprender y compartir estos significados acerca de su propia práctica y los cambios que implican la innovación (Hayes, 1995). La colaboración constante les da la oportunidad de sentirse apoyados durante su práctica educativa, desarrollando el sentido de pertenecer a una comunidad.

### **Antecedentes**

La UABC brinda constantemente una formación integral a profesionistas y, en consideración a las demandas sociales y económicas de la región en el periodo 2004-2 reanuda labores en los programas de licenciatura reestructurados: Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y Literatura y Asesoría Psicopedagógica a través de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Los planes de estudio correspondientes a las tres licenciaturas fueron aprobados en el 2004; a partir de esta fecha se realizan descripciones detalladas de cada una de las asignaturas conforme se avanza en los planes de estudio. Lo anterior ha resultado en oportunidad para crear un clima favorable de intercambio y estructurar el trabajo colaborativo.

Desde el periodo 2005-1, la planta docente de la Facultad ha venido involucrándose y definiendo de forma paulatina una estructura de trabajo colaborativo, organizado, la cual busca consolidarse como una estrategia que fortalezca los trabajos académicos de la FPIE.

Al respecto la planta de maestros se organizó en varios equipos de trabajo denominados ejes o redes de colaboración, que posteriormente cambiaron su nombre al de áreas; dependiendo de la ubicación de cada asignatura en el plan de estudios se elige a los maestros que integran estas áreas; en los primeros semestres había maestros que colaboran en más de una, pero con el fin de optimizar tiempos se decidió que cada maestro colabore en una solamente; la participación en actividades puede ser a presencial y/o través de medios electrónicos (virtual).

En el periodo escolar 2007-1 se inició el *Seminario de Innovación Docente*, el cual fue facilitado por dos docentes integrantes de la planta académica. El propósito del Seminario fue contar con un espacio para la reflexión y discusión interdisciplinaria, y tomar acuerdos en la construcción de respuestas colegiadas a problemáticas de nuestra práctica docente. Este espacio complementa el trabajo colaborativo que se ha venido realizando desde el verano del 2005, en reuniones por área y plenarias, donde el objetivo sigue siendo elevar la calidad y pertinencia de los programas de estudio que ofrece nuestra Facultad.

Las áreas de trabajo colaborativo se organizan con base en el mapa curricular de los PE y son las siguientes:

1. Área Básico-común.
2. Área Pedagógica.
3. Área Práctica Escolar.
4. Área Matemática.
5. Área Lengua y Literatura.
6. Área Asesoría Psicopedagógica.



### **¿Qué es un área o eje de trabajo colaborativo?**

Es un espacio de trabajo colegiado donde se gesta el intercambio de información, la toma de decisiones y el consenso de acuerdos, a fin de generar un impacto proactivo en el ambiente académico.

La participación de todos los involucrados en las reuniones es útil para conocer las experiencias que se van obteniendo al instrumentar las unidades de aprendizaje y las actividades que coadyuvan en el desarrollo de competencias de los alumnos para tomar de ellas algunas sugerencias que permitan contribuir al fortalecimiento de la práctica de la docencia y el desarrollo de los estudiantes.

### **Algunos objetivos del trabajo colaborativo por áreas/ejes**

- Revisar los programas de unidades de aprendizaje por competencias para efecto de adecuarlos, enriquecerlos y/o cambiar ciertos elementos para asegurar su vigencia y pertinencia.
- Establecer estrategias para desarrollar transversalmente líneas de orientación curricular en las asignaturas, para que de este modo los trabajos que se piden a los alumnos no se dupliquen y a su vez ellos encuentren una funcionalidad al realizarlos.
- Socializar las dificultades que enfrentan los alumnos por las características de la asignatura para analizar temas específicos del curso.
- Consensar acuerdos al respecto de trabajos colaborativos para cada nuevo ciclo, consensando entre los integrantes sobre las necesidades que se deben atender para efectos de apoyar la formación integral del alumno y de especialidad.
- Detectar particularidades de los alumnos en cuanto a problemáticas de aprovechamiento e inasistencia para turnarlos a la instancia correspondiente.
- Identificar particularidades grupales para encausar a los tutores y/o departamento de orientación.
- Establecer compromisos para desarrollar actividades extracurriculares y designación de comités para organizarlos y darles salida.

- Contrastar y socializar el avance de trabajo en Plataforma Blackboard, para seguimiento oportuno y adecuado.
- Establecer acuerdos de índole académico-administrativa para trabajo colegiado hacia los grupos como criterios de evaluación.
- Establecer comunicación directa entre los docentes a través de la utilización de medios electrónicos (plataforma Blackboard).

### **Algunos beneficios del trabajo colaborativo por áreas/ejes**

- Mantener actualizados los Programas de Unidades de Aprendizaje por Competencias en relación a las necesidades que presentan los estudiantes y en general el ámbito educativo y laboral.
- Homogenizar criterios de evaluación y acreditación.
- Propiciar un mecanismo de acompañamiento de manera paralela al proceso enseñanza aprendizaje.
- Establecer lineamientos de trabajo a fin de poder encausar las actividades didácticas hacia la transdisciplinariedad.
- Afinar la orientación y el enfoque con que se trabaja durante el semestre.
- Concienciar procesos de manera colaborativa.
- Dar seguimiento a los avances obtenidos en los grupos.
- Promover la actualización de los docentes.

### **Conformación de las áreas/ejes**

Las áreas están conformadas por un líder e integrantes, los cuales forman parte de la planta docente de la FPIE ya sea de asignatura o tiempo completo; en conjunto estructuran el trabajo colegiado y son el sustento para gestar cambios que incidan en la calidad de los procesos educativos que desarrollan los programas de esta Facultad.

En la actualidad se cuenta con seis áreas y por lo regular su líder forma parte de alguna coordinación dentro de la Facultad, la cual esta relacionada directamente con cada área.

Áreas	Descripción general	Líder
Básico -Común	Concentra las asignaturas del área básica y común del plan de estudios.	Coordinadora de formación básica
Pedagógico	Concentra las asignaturas que hacen referencia al enfoque pedagógico del plan de estudios.	Jefe del centro de Innovación y Desarrollo Docente
Práctica escolar	Concentra las asignaturas que se relacionan con la practica escolar de los alumnos y que están asociadas a las prácticas profesionales	Coordinadora de prácticas profesionales
Asesoría psicopedagógica	Concentran las asignaturas propias del programa educativo.	Jefe de cada carrera
Matemática		
Lengua y literatura		

### ¿Quién es un líder de área/eje?

Es el docente encargado de organizar y dirigir el trabajo del área, planeando, interviniendo y apoyando las actividades a desarrollar según los acuerdos y metas planteadas para cada periodo entre sus integrantes.

Para efectos de esta actividad el líder de área depende directamente del subdirector de la Facultad, quienes en conjunto organizan y da seguimiento de forma general a este trabajo de colaboración.

### ¿Quién es un integrante de área/eje?

Docente que atiende una asignatura en un área de conocimiento que participa, colabora y se compromete con el avance y mejora de la misma.

### ¿Cómo se ubica a los integrantes en áreas/eje?

Un área está constituida por docentes que imparten asignaturas en la misma área del plan de estudios, algunos docentes forma parte de varias áreas dado que imparten diversas asignaturas, pero ellos deberán determinar a qué reuniones asistirán en dependencia de su tiempo y posibilidades, se ha recomendado que asistan a la reunión en el área donde tenga la mayor carga

de sus horas, de igual forma es opcional que pueda participar en todas las reuniones.

Para que estén informados de los acuerdos de todas las áreas, en caso de no asistir a todas las reuniones, los líderes de los ejes suben en la comunidad de la Facultad en Blackboard las minutas de acuerdos, a más tardar tres días después de la reunión, de igual forma las envían por correo electrónico.

### **Funciones de los líderes de área/eje**

- Convocar y dirigir las reuniones de trabajo del área.
- Presentar a los miembros del área los acuerdos, cambios, propuestas, que se desarrollan en la Facultad que tienen impacto en su ejercicio como docente.
- Presidir las reuniones de área, y fungir como mediador y coordinador de las mismas.
- Mantener la asistencia puntual y participativa en las reuniones convocadas.
- Propiciar un ambiente de sentido de pertenencia a la institución compartido entre sus miembros, así como darle la formalidad y protocolo que supone la reunión.
- Integrar minuta de cada reunión así como los acuerdos logrados firmados por todos los participantes.
- Enviar por correo electrónico a todos los integrantes de su área las minutas a más tardar tres días después de cada reunión.
- Informar al subdirector periódicamente sobre los resultados o avances del trabajo colegiado.
- Organizar el espacio del área en la comunidad de la Facultad de Blackboard.

### **Funciones de los integrantes del área/eje**

- Asistencia a reuniones de trabajo.
- Aportación al mejoramiento a los programas por unidades de aprendizaje
- Participación activa en las actividades y acciones que acuerden para trabajos colaborativos del área.
- Presentar en tiempo y forma los formatos señalados para el cumplimiento académico de sus materias.
- Utilizar plataforma Blackboard para consultar información y comunicarse.

### **Reuniones del área/eje**

A partir de las posibilidades de cada una de las áreas, se plantean las reuniones presenciales como principal actividad de estos grupo colegiados, en los cuales se llevan a la mesa diversas situaciones que se pueden presentar durante los procesos de formación de lo estudiantes principalmente.

Las reuniones son dirigidas por cada uno de los líderes de acuerdo a un calendario establecido (reunión de apertura y cierre ubicado en las **Jornadas de Trabajo Docente**), además de las reuniones opcionales durante el semestre.

Para efectos de una mejor comunicación y que los lideres puedan brindar información oportuna y confiable a sus docentes, antes de las reuniones de apertura y cierre, el subdirector convocará a una reunión con todos los líderes para informar y acordar posibles cambios, lineamientos, proyectos y los demás elementos académicos necesarios para el adecuado trabajo docente.

De igual forma después de las reuniones, el subdirector tendrá una reunión con los líderes para conocer lo vertido en las sesiones de cada eje.

La propuesta mínima de reuniones son dos y estas se desarrollan durante el semestre:

### **Algunas actividades para la reunión inicial de semestre:**

1. Presentación de los integrantes del eje.
2. Presentación de los objetivos y antecedentes del eje.
3. Lectura de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

4. Presentación de las asignaturas que forman parte del eje por parte de los docentes
5. Actividades relevantes a realizar durante el semestre.
6. Acuerdos para las acciones y actividades para el nuevo ciclo.
7. Presentación de las fechas de publicación de evaluaciones de los alumnos.

**Algunas actividades para la reunión al finalizar el semestre:**

1. Revisión de los programas de unidades de aprendizaje para modificaciones y/o adecuaciones.
2. Comprobación del desarrollo de las actividades propuestas.
3. Reflexión sobre el trabajo desarrollado durante el ciclo.

**Algunas actividades para la reunión a mitad del semestre (opcional en base a las necesidades que se presenten durante el semestre):**

1. Lectura de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
2. Seguimiento a las actividades realizadas y a los acuerdos.
3. Revisión de avances en las asignaturas.
4. Identificación de problemas académicos en alumnos y establecimiento de estrategias de apoyo.
5. Asuntos generales.

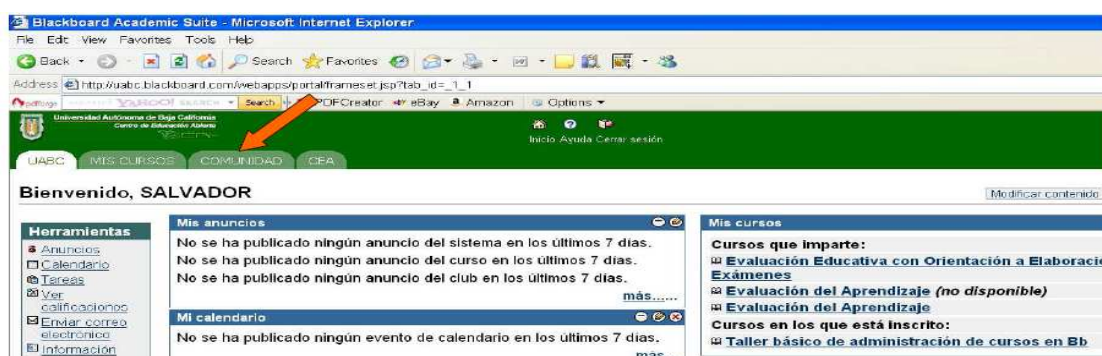
**Algunos de los productos de las reuniones:**

- Actualización de los programas por unidad de aprendizaje.
- Informes sobre actividades extracurriculares desarrolladas.
- Productos y resultados de las actividades inherentes al fortalecimiento del área en los diferentes eventos en los que se participó.
- Reportes de canalización de alumnos a orientación educativa.

**Espacio en Blackboard:**

Para mejorar el trabajo de comunicación y organización, en la plataforma Blackboard se abrió una comunidad virtual para la Facultad en la cual el trabajo

por áreas está presente, en dicha comunidad se pueden encontrar las minutas de las reuniones, foros entre áreas, documentos, etcétera, este espacio es dirigido por cada uno de los líderes de las áreas y constituye un espacio importante para mantener una comunicación y colaboración entre los miembros. Se ingresa por Blackboard como cualquier asignatura, solo que se debe seleccionar comunidad en las pestañas superiores al momento de ingresar a la plataforma.



## Estructura de las áreas:

### Asignaturas correspondientes al área/eje Básico-Común

No.	Clave	Semestre	Asignatura
1	6147	1	Teorías del aprendizaje
2	6149	1	Bases filosóficas del sistema educativo
3	6150	1	Lógica matemática
4	6153	1	Lectura analítica y elaboración de textos
5	6152	2	Psicología del desarrollo
6	5728	2	Ética, responsabilidad social y transparencia
7	6148	2	Desarrollo de habilidades comunicativas
8	6154	2	Metodología para la resolución de problemas
9	6157	2	Desarrollo del adolescente
10	6163	2	Educación del adolescente
11	4855	2	Teoría y dinámica de grupos

### Asignaturas correspondientes al área/eje Pedagógico

No.	Clave	Semestre	Asignatura
1	6146	1	teoría pedagógica
2	3279	2	Didáctica general
3	6156	3	Planeación didáctica
4	6162	4	Estrategias didácticas
5	6174	6	Evaluación del aprendizaje
6	6177	7	Medios y rec. tecnológicos y didácticos
7	9451	7-8	Evaluación del aprendizaje ii

### Asignaturas correspondientes al área/eje de Práctica Escolar

No.	Clave	Semestre	Asignatura
1	6151	1	Organizaciones educativas
2	6155	2	Escuela y contexto
3	6161	3	Observación del contexto escolar
4	6167	4	Análisis de la práctica educativa
5	6171	5	Taller de actividades didácticas
6	6180	6	Investigación aplicada a la disciplina
7	9453	7	Investigación práctica docente i
8	9807	8	Investigación práctica docente ii
9	6225	8	Asesoría psicopedagógica
10	9804	8	Gestión y administración de sistemas educativos.

### Asignaturas correspondientes al área/eje de Matemáticas

No.	Clave	Semestre	Asignatura
1	6158	3	Aritmética
2	6159	3	Geometría
3	6160	3	Algebra 1
4	6163	4	Probabilidad y estadística
5	6165	4	Trigonometría
6	6166	4	Algebra ii
7	9712	5	Didáctica de las matemáticas
8	8570	5	Matemáticas integradas
9	6169	5	Geometría analítica
10	6170	5	Algebra lineal
11	9220	6	Diseño de actividades didácticas en matemáticas
12	6175	6	Calculo diferencial
13	6176	6	Graficación de funciones
14	9452	7	Diseño de objetos de aprendizaje en matemáticas
15	6178	7	Cálculo integral
16	9806	7	Estadística inferencial
17	6181	8	Desarrollo conceptual de la matemática
18	6164	8	Métodos numéricos

### Asignaturas correspondientes al área/eje de Lengua y Literatura

No.	Clave	Semestre	Asignatura
1	6182	3	Lingüística general
2	6183	3	Etimologías i griegas
3	6185	3	Gramática española i
4	6184	4	Etimologías ii latinas
5	6186	4	Gramática española ii
6	6187	4	Literatura general
7	6188	5	Literatura española i
8	9713	5	Didáctica de la lengua y la literatura
9	8565	5	Semiología del texto
10	9218	5	Enciclopedia en la enseñanza del español
11	6189	6	Pragmática lingüística



12	6190	6	Literatura española ii
13	6191	6	Teoría literaria y composición i
14	6192	7	Teoría literaria y composición ii
15	9455	7	Literatura hispanoamericana
16	9805	7	Redacción avanzada
17	6193	8	Literatura mexicana
18	6194	8	Seminario de análisis intervención obras

### Asignaturas correspondientes al área/eje de Asesoría Psicopedagógica

No.	Clave	Semestre	Asignatura
1	6214	3	Enfoques en el desarrollo del pensamiento
2	6215	3	Teorías del asesoramiento
3	6216	3	Evaluación psicopedagógica
4	6217	4	Psicología diferencial
5	6218	4	Integración de estudios psicopedagógicos
6	10761	4	Entrevista psicopedagógica
7	6219	5	Pedagogía de los valores
8	6220	5	Modelos de asesoría psicopedagógica
9	9454	5	Herramientas diagnósticas para el asesor psicopedagógico
10	9714	5	Didáctica de la psicopedagógica
11	6221	6	Teorías de la personalidad
12	6222	6	Ética de la profesión
13	9219	6	Estrategias para intervenir adolescentes en riesgo
14	6223	7	Seminario sobre problemas del aprendizaje
15	9802	7	Innovación educativa
16	6224	8	Orientación vocacional
17	9801	8	Dinámica familiar
18	10747	8	Consultoría psicopedagógica
19	10789	8	Orientación educativa en educación media y media superior

## **Bibliografía**

**BERTALANFFY, Ludwig (1968)** "General system theory: Foundations, development, applications", George Braziller, New York.

**COLL, César; BUSTOS, Alfonso y ENGEL, Anna (2008)** "Las comunidades virtuales de aprendizaje", en COLL, César y MONEREO, Carles (Coords.) Psicología de la educación virtual, Morata, España, pp. 299-320.

**Definition and Selection of Competencies (DESECO) (2005)** "Definition and Selection of Key Competencies - Executive Summary", Organization for Economic Co-operation and Development (OECD).

Disponible en <http://www.oecd.org/dataoecd/47/61/35070367.pdf>

**FRIEND, Marilyn (2000)** "Myths and Misunderstandings about Professional Collaboration", Remedial and Special Education, Vol. 21, N° 160, pp. 130-132.

**FULLAN, Michael (1991)** "The New Meaning of Educational Change", Casell, London.

**HAYES, David (1995)** "In-service Teacher Development: some basic principles", ELT Journal, Vol. 49, N° 3, pp. 252-261.

**JOHNSON, David & JOHNSON, Roger (2005)** "New Developments in Social Interdependence theory", Genetic, social, and general psychology monographs, Vol. 131, N° 4, 285-358.

**LOPEZ, Juan (1999)** "Conocimiento Docente y Práctica Educativa: El Cambio hacia una Enseñanza Centrada en el Aprendizaje", Aljibe, Málaga.

**SANTOS, Miguel (1990)** "Hacer visible lo cotidiano", Akal, Madrid.

**Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2006)** “Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California”, Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional, Mexicali, Baja California.

**Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2007)** “Plan de desarrollo institucional 2007-2010”, *Mexicali, Baja California.*